

Ing. Carlos Cabello Gil
Director de Obras Públicas del
Municipio de Chihuahua
Presente

Chihuahua, Chih a 03 de Mayo del 2019

En relación al contrato No 032/2019, relativo al "PROGRAMA DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA (AV. DEZA Y ULLÓA, AV. DE LAS AMERICAS, AV. TEOFILO BORUNDA, AV. FUENTES MARES, PERIF. R. ALMADA, AV. TECNOLÓGICO, AV. FRANCISCO VILLA, VIALIDAD LOS NOGALES, VIALIDAD SACRAMENTO, AV. SAN FELIPE, AV. ORTIZ MENA, C. QUINTA REAL, AV. ANTONIO DE MONTES)" que se tiene celebrado entre esta empresa contratista y el municipio de Chihuahua a través de la Dirección de Obras Públicas, le informo a Ud. que el **Arq. Ernesto Octavio Santiesteban Schiebeck** con No. De Cel (614) 427-8560 será el Residente de supervisión responsable por parte de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de Ud.

Atentamente

Oscar Homero Hermosillo Frescas.



CÉDULA 5618363

SEP

DGP

México D.F. 24 de Julio del 2008



FIRMA DEL TITULAR
24/07/08

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5618363

EN VIRTUD DE QUE

**ERNESTO OCTAVIO
SANTIESTEBAN
SCHIEBECK**

CURP: SASE760414HCHNCR09

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
ARQUITECTURA**

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

03/06/2009

CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Registro Estatal No:
09 150 101 S III



Firma del Titular

Registro Estatal No: 09 150 101 S III

EN VIRTUD DE QUE:

**ERNESTO OCTAVIO SANTIESTEBAN
SCHIEBECK**

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY DE
PROFESIONES PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE LE EXPIDE

REGISTRO ESTATAL PARA EL EJERCICIO
PROFESIONAL COMO:

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

SE EXTIENDE LA PRESENTE AL 03/06/2009 DEBIDAMENTE
REGISTRADA BAJO EL NÚMERO 150 A FOLIOS 150
DEL LIBRO 101 DE LA SECCION TERCERA RELATIVO
A TITULOS PROFESIONALES EN SUS DIFERENTES TIPOS
NIVELES, DENOMINACIONES Y GRADOS ACADÉMICOS.

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO
ESTATAL DE PROFESIONES

M.D. LIC. DELIA MENDÍAZ ZUBIATE

